

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021

El **23 de agosto** se llevó a cabo, a través de videoconferencia, la Tercera Sesión Ordinaria 2021, con la participación del Presidente, el Secretario Técnico, la Vocal Titular de la CCINSHAE, los Vocales suplentes del IMSS, del ISSSTE, de PEMEX y el Titular de la CONAMED como asesor.

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos interinstitucionales que contribuyen a mejorar el acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad, así como fortalecer las acciones de coordinación y seguimiento, se aprobó en la sesión:

- El *Informe Anual de Pacientes Atendidos 2020* y se autoriza su difusión a través de cada institución, con el fin de promover la suscripción de convenios específicos entre las entidades federativas e instituciones del Sistema Nacional de Salud.
- El envío a las 32 Secretarías de Salud, IMSS, ISSSTE y PEMEX del Potencial de Intercambio interinstitucional obtenido del *Diagnóstico de Excedentes y Faltantes de Servicios de Atención Médica 2021*, con la finalidad principal de promover la suscripción de convenios específicos de intercambio de servicios.
- El *Registro Nacional de Convenios de Intercambio y/o Prestación Unilateral de Servicios de Atención Médica*, con corte al 30 de julio 2021 y se autoriza su difusión.
- Iniciar con el proceso de costeo interinstitucional de una muestra predefinida de intervenciones, con la finalidad de adicionarlas al ANEXO 1.